

Sandra Ileana Sandoval Sandoval

**El Uso y Manejo de la Informática de los Estudiantes de la Carrera de
Magisterio del municipio de Monjas, departamento de Jalapa**

Asesor: Lic. Víctor Manuel Portillo Recinos



**Universidad de San Carlos de Guatemala
FACULTAD DE HUMANIDADES
Departamento de Pedagogía**

Guatemala, octubre de 2007

Este estudio fue presentado por la autora como trabajo de tesis, requisito previo a optar al grado de Licenciada en Pedagogía y ciencias de la educación

Guatemala, octubre de 2007

Índice

Página

Introducción

I

CAPÍTULO I

MARCO CONCEPTUAL

1.1 Antecedentes

01

1.2 Delimitación del Problema

03

1.3 Justificación

04

1.4 Alcances y Límites

04

CAPÍTULO II

MARCO TEÓRICO

2.1 Educación Audiovisual

05

2.2 Recursos Audiovisuales

08

2.2.1 Clasificación de los Recursos Audiovisuales

09

2.3 Informática

13

2.4 Informática en el Nivel Medio

13

2.5 Misión de la Educación del Nivel Medio

14

2.6 Historia de la Informática en el Nivel Medio

15

CAPÍTULO III

MARCO METODOLÓGICO

3.1 Objetivos de la Investigación

16

3.1.1 Objetivo General

16

3.1.2 Objetivos Específicos

16

3.2 Variable

16

3.3 Los sujetos	17
3.3.1 Población o Universo	17
3.3.2 Muestra	17
3.3.3 Recopilación de información	17
3.3.4 Investigación de Campo	18
3.3.5 Los instrumentos	18

CAPÍTULO IV

PRESENTACIÓN DE RESULTADOS

Resultados	19
Conclusiones	29
Recomendaciones	30
Bibliografía	31

Introducción

La ciencia y tecnología cuidan de verificar que la excelencia en los servicios educativos sea innovadores, se enmarca en varios principios filosóficos, uno de ellos es lograr que el estudiante del nivel medio amplíe sus conocimientos en informática.

Por lo anterior este trabajo tiene la finalidad de estudiar hasta que punto es importante el uso y manejo de la informática por los estudiantes de Magisterio.

Para una mejor apreciación del trabajo, éste se compone de las siguientes partes: El Capítulo I contiene el Marco Conceptual, donde se presentan los antecedentes, la importancia, así como los alcances y límites de la investigación. También se incluye el planteamiento del problema objeto de la investigación.

En el Capítulo II se Presenta el marco teórico, que es el desarrollo de los temas donde se sustenta científicamente la investigación.

En el Capítulo III contiene el Marco Metodológico, el cual a su vez está conformado por los Objetivos de la investigación y la variable.

En el Capítulo IV se presentan los datos con su correspondiente análisis, también se incluyen las conclusiones y recomendaciones. Finalmente aparece la Bibliografía consultada y los anexos. Se espera que este trabajo contribuya para que los estudiantes de Magisterio aprendan a usar y manejar la informática.

CAPÍTULO I

MARCO CONCEPTUAL

1.1 Antecedentes

En el curso del Gobierno de Justo Rufino Barrios llegaron nuevas ideas sobre educación. Se nacionalizaron las escuelas municipales y parroquiales. El cambio básico radicó en que se dio prioridad a la educación primaria y se crearon escuelas de instrucción media, para ampliar el nivel educativo popular, sin tener que llegar a la Universidad.

“En el año de 1875 se establece la escuela Normal de Varones en la ciudad capital, para fomentar maestros idóneos y para lo cual tenía una escuela primaria Anexa en donde los alumnos podía poner en práctica los sistemas de enseñanza que había aprendido en una forma teórica. En el mismo año se funda el Colegio Nacional de Niñas, el cual tuvo el carácter secundario y se le considera como el mas antiguo centro de educación femenina en este nivel pedagógico y en 1879 se crea una sección normal en dicho colegio, empezando así a funcionar la primera Normal de Señoritas, pero como no producía ni el numero ni el tipo de maestras que necesitaba Guatemala, 1888 se crea la Escuela Normal de Señoritas con véntidos becarias, para graduarse fueron a prestar servicios docentes a los departamentos de donde eran originarias.

En 1899 se une el Instituto de Señoritas Belén con la escuela Normal de Señoritas para tener atribuciones similares.”¹

1. Herman, Hollerith. **Conociendo la Informática**. Editorial Bonanza. México 1990. Pág. 32

En 1895 se crea la escuela Normal de Oriente y en 1923 la escuela Normal de Señoritas de Jalapa. El Instituto Normal de Jalapa con fecha 22 de noviembre de 1895, se dictó el Acuerdo que creaba a la Escuela Normal de Oriente bajo la dirección del profesor Buenaventura Murga. Fue clausurado por Ubico y reapareció en octubre de 1944. el 23 de enero se fundó la escuela Normal de Señoritas, bajo la dirección de la Profa. Rosa Ávila Vda. De Ruiz. Se establecieron escuelas normales para formar maestros funcionaban en la capital y en algunas cabeceras departamentales, como Quetzaltenango, Chiquimula y la Antigua. Después 1944 se fundaron escuelas de este tipo en casi todas las cabeceras.

No todos los maestros que trabajaban en las escuelas eran egresados de las escuelas normales, ni de otros centros que se crearon para formar maestros, como la Escuela Normal para Maestros Rurales y la Escuela de Preceptores Uruguay.

“Como los graduados eran insuficientes para atender todas las escuelas, en especial en el área rural, se habilitaba, mediante exámenes poco rigurosos, a personas que habían concluido el sexto año primaria, para que trabajaran como maestros.”²

En la década de 1920 se creó una escuela Superior, con el propósito de fomentar docentes para la secundarias, pero dicha escuela fue clausurada por el gobierno de Ubico. La educación de nivel medio se divide a su vez en dos ciclos que son: El ciclo básico, el cual orienta al educando para elegir estudios a nivel diversificado, se divide en tres grados con duración de un año cada uno.

2. Ibid, pág. 40

“El nivel medio diversificado, constituye el medio directo de promoción para educación a nivel superior. Formará personal técnico profesional a este nivel destinado a satisfacer requerimientos de las actividades económicas y de servicio del medio en que se desarrollará.

Este nivel puede³ constar de dos ó tres años de estudio según el tipo de carrera elegida.”

En el municipio de Monjas, departamento de Jalapa en el año de 1997 inicia a impartirse Magisterio de Educación Primaria Urbana, en el Colegio Particular Mixto “Liceo Monjas. En 1998 se empieza a funcionar la carrera de Magisterio de Educación Preprimaria en el Colegio Particular Mixto “Liceo Minerva”. En el año 2000 el Instituto de Educación Diversifica por Cooperativa abre su puertas a todos los jóvenes que deseaban estudiar Magisterio de Primaria Urbana.

1.2 Delimitación del Problema

Realizando un análisis de la situación actual de los estudiantes de Magisterio del municipio de Monjas, departamento de Jalapa, se plantea el problema:

¿Cuál es la importancia del uso y manejo de la informática de los estudiantes de la carrera de Magisterio del municipio de Monjas?

3. Ibid, pág. 45

1.3 Justificación

“ Los medios tecnológicos se han puesto al servicio de la formación de profesionales con el propósito de facilitar el proceso de enseñanza aprendizaje. Al hablar de nuevas tecnologías se marca tres sistemas de comunicación: Video, Informática, Telecomunicaciones. El video como programa para la observación de conductas, puede incorporarse con facilidad en una situación de micro enseñanza, garantizando calidad de imagen y sonido. Los programas informáticos facilitan información para la realización del diagnóstico, dando sugerencias para actuar como ventaja fundamental de la informática en la formación de necesidades. El uso de la tecnología contribuye a ampliar márgenes de acción, decisión, intercomunicación entre profesores y alumnos, permitiendo el acceso a nuevos modos de explorar, representar y tratar el conocimiento con el propósito de formar ciudadanos cultos, responsables y críticos; relacionando la tecnología en general y la educativa en participar con cuestiones estructurales, políticas, sociales e ideológicas situadas más allá de los primados de la eficiencia y eficacia.”⁴

1.4 Alcances y Límites

1.4.1 Alcances

La investigación realizada satisface la necesidad de expandir cobertura de la informática de estudiantes de Magisterio del Municipio de Monjas, departamento de Jalapa.

1.4.2 Límites

La investigación se enfocará específicamente en centros educativos del sector público que se imparte la carrera de Magisterio del municipio de Jalapa.

4. LOC CIT

CAPÍTULO II

MARCO TEÓRICO

2.1 Educación Audiovisual

Método de enseñanza que utiliza soportes relacionados con la imagen y el sonido, como películas, vídeos, audios, transparencias y CD-ROM, entre otros.

2.1.1 Historia de la educación audiovisual

“La educación audiovisual surgió como disciplina en la década de 1920. Debido a los avances de la cinematografía, los profesores y educadores comenzaron a utilizar materiales audiovisuales como una ayuda para hacer llegar a los estudiantes, de una forma más directa, las enseñanzas más complejas y abstractas. Durante la II Guerra Mundial, los servicios militares utilizaron este tipo de materiales para entrenar a grandes cantidades de población en breves espacios de tiempo, poniéndose de manifiesto que este tipo de método de enseñanza era una valiosa fuente de instrucción que contaba con grandes posibilidades para el futuro.

A finales de la década de 1940 la UNESCO decidió impulsar la educación audiovisual en todo el mundo. En noviembre de 1947, al celebrarse en México la II conferencia general de esta organización, la delegación mexicana presentó un informe titulado "La educación audiovisual, fines y organización internacional", que fue aprobado.”⁵

5. Hernán, OP CIT, Pág. 50

“En las décadas de 1950 y 1960 el desarrollo de la teoría y sistemas de comunicación promovió el estudio del proceso educativo, poniendo especial hincapié en la posible interacción de los elementos que intervenían en el proceso: el profesor, los métodos pedagógicos, la transmisión de conocimientos, los materiales utilizados y el aprendizaje final por parte de los alumnos. Como resultado de estos estudios, los métodos audiovisuales dejaron de ser considerados un mero apoyo material en la educación, pasando a ser una parte integrante fundamental del proceso educativo, ámbito hoy conocido como comunicación audiovisual. Los diversos estudios de Psicología de la educación han puesto en evidencia las ventajas que presenta la utilización de medios audiovisuales en el proceso enseñanza-aprendizaje. Su empleo permite que el alumno asimile una cantidad de información mayor al percibirla de forma simultánea a través de dos sentidos: la vista y el oído.

Otra de las ventajas es que el aprendizaje se ve favorecido cuando el material está organizado y esa organización es percibida por el alumno de forma clara y evidente.

Por otro lado, la educación a través de medios audiovisuales posibilita una mayor apertura del alumno y del centro escolar hacia el mundo exterior, ya que permite superar las fronteras geográficas.

El uso de los materiales audiovisuales puede hacer llegar a los alumnos experiencias más allá de su propio ámbito escolar y difundir la educación a otras regiones y países, siendo accesible a más personas.”⁶

6. Tech, Data. Computada, Digital Herox. Editorial UNEX Estados Unidos 1998. Pág. 10

“Con el desarrollo y evolución de las tecnologías se ven incrementadas las potencialidades educativas.

El rápido avance tecnológico de soportes informáticos, como los ordenadores (computadoras), los discos de vídeo digital y los discos compactos, permite el uso de mejores herramientas para profesores y alumnos en el ámbito de la educación.

Los discos compactos (el CD-ROM y el CD-I) se utilizan para almacenar grandes cantidades de datos, como enciclopedias universales y especializadas o películas sobre cualquier tema de interés.

Con estos nuevos equipos informáticos interactivos, un estudiante interesado en cualquier materia podrá consultar el texto en una enciclopedia electrónica, ver además fotografías o una película sobre el tema, o buscar asuntos relacionados con sólo presionar un botón.

Estos soportes tienen la ventaja de que ofrecen la posibilidad de combinar textos con fotografías, ilustraciones, vídeos y audios para ofrecer una visión más completa, además de que presentan una gran calidad.

Con los últimos avances tecnológicos, aún en desarrollo, la enseñanza y el aprendizaje comienzan a ser tareas gratas e, incluso, divertidas. “7

2.2 Recursos audiovisuales

“El término de concibe como elemento constitutivo con vida o inerte que coadyuva a la realización de un logro. La palabra audiovisual consigna elementos de oído y vista, el uniré ambas terminologías son unidades utilizables por métodos didácticos, en donde se valen de grabaciones acústicas, acompañadas de imágenes ópticas. Se considera que los elementos que contribuyen, en alguna medida a visualizar y objetivar los conocimientos y cooperan al desarrollo de las capacidades se constituyen útiles recursos audiovisuales de la educación en diferente nivel. Los recursos audiovisuales facilitan el proceso enseñanza-aprendizaje permitiendo al alumno incrementar conocimientos.

Los recursos audiovisuales surgieron en la época de 1920, porque debido a los avances, los profesores comenzaron a utilizar materiales audiovisuales como ayuda para hacer llegar a los estudiantes de una forma más directa, enseñanza compleja y abstracta, veinte años más tarde se impulsa la educación con estos recursos en todo el mundo, para América Latina fue México el país pionero, cuando en 1947 impulsa la Conferencia La Educación Audiovisual, fines y organización.

Las ventajas que resultaron de esta conferencia son:

- El hecho de que el alumno asimila una gran cantidad de información al percibirla por medios de sus sentidos.
- El aprendizaje se ve favorecido cuando el material está organizado y esa organización es percibida por el alumno en forma clara y evidente.”⁸

2.2.1 Clasificación de recursos audiovisuales

a) El Cinematógrafo

“En el siglo XIX tuvo efecto otro invento, cuyas resonancias pedagógicas han venido a poner alas a la reforma educativa de nuestro tiempo, y un punto a otro medio de difusión y de profundización, este es el cine, ha revolucionado las formas de divertirse del mundo entero, sino ha transformado los medios de comunicación en gran escala y en los campos de enseñanza se le considera como ayuda dinámica, la televisión viene a ser una especie del cinematógrafo a larga distancia.

b) La película educativa

Todas las materias de enseñanza caben dentro de sus dominios. Las ciencias, las técnicas con sus propósitos y objetivos, las edades de los videntes pueden ser tomados en cuenta. La variedad de materiales debe considerarse a los niveles de educación, propósitos y objetivos de cada curso.

c) La televisión

Es un invento completo, evolucionado entre los hombres, las posibilidades educativas de la televisión se requiere un tratamiento adecuado de los programas. Las ventajas de la televisión son insobornables; puede suministrar educación y entrenamiento.”⁹

9. Larroyo Francisco. Pedagogía de la Enseñanza. Editorial Kapelusz, Buenos Aires, 1970 Pág. 345.

d) Microprocesador

“El inventor francés Joseph Marie Jackquard, en el año 1880 diseñó una procesadora automática, utilizando delgadas placas de madera perforadas y con diseños complejos. Diez años después, el estadounidense Herman Hollerith utilizó tarjetas perforadas pero en contactos electrónicos y lo hizo por la necesidad de consignar datos estadísticos sobre el censo de población en el año 1890. esto solo fue el inicio de la creación del primer microprocesador que más adelante fue el denominado Intel 4004, producido en el año 1971, que se concibiera para una calculadora y resultaba revolucionario para su época, no fue sino hasta el año 1979 que se creó el microprocesador de 8 bits (unidad de medida electrónica) y fue usado para su empleo en terminales informáticas. Los microprocesadores modernos poseen capacidad y velocidad mucho mayores, así el Intel Pentium con microsistemas y millones de millones de transistores habilitados para que el alumno tenga una vitalidad y habilidad mental al programarlos o ejecutar en ellos.

e) Ordenadores personales o computadoras

Surgieron como máquinas inmensas, en sus inicios fueron limitadas al terreno de la alta tecnología y utilizadas por los científicos, pero más adelante fueron usadas en otros medios, hasta llegar a la Escuela en Francia, en los años setenta, en una escuela con sesenta jovencitos en edad del ciclo de cultura general.

Ordenador o Computadora, dispositivo electrónico capaz de recibir un conjunto de instrucciones y ejecutarlas realizando cálculos sobre los datos numéricos, o bien compilando y correlacionando otros tipos de información.”¹⁰

10 Ibid, Pág., 347

“El mundo de la alta tecnología nunca hubiera existido de no ser por el desarrollo del ordenador o computadora. Toda la sociedad utiliza estas máquinas, en distintos tipos y tamaños, para el almacenamiento y manipulación de datos. Los equipos informáticos han abierto una nueva era en la fabricación gracias a las técnicas de automatización, y han permitido mejorar los sistemas modernos de comunicación. Son herramientas esenciales prácticamente en todos los campos de investigación y en tecnología aplicada.

En la actualidad se utilizan dos tipos principales de ordenadores: analógicos y digitales. Sin embargo, el término ordenador o computadora suele utilizarse para referirse exclusivamente al tipo digital. Los ordenadores analógicos aprovechan la similitud matemática entre las interrelaciones físicas de determinados problemas y emplean circuitos electrónicos o hidráulicos para simular el problema físico.

En realidad, un ordenador digital no es una única máquina, en el sentido en el que la mayoría de la gente considera a los ordenadores. Es un sistema compuesto de cinco elementos diferenciados: una CPU (unidad central de proceso); dispositivos de entrada; dispositivos de almacenamiento de memoria; dispositivos de salida y una red de comunicaciones, denominada bus, que enlaza todos los elementos del sistema y conecta a éste con el mundo exterior. La CPU puede ser un único chip o una serie de chips que realizan cálculos aritméticos y lógicos y que temporizan y controlan las operaciones de los demás elementos del sistema. Las técnicas de miniaturización y de integración han posibilitado el desarrollo de un chip de CPU denominado microprocesador, que incorpora un sistema de circuitos y memoria adicionales.”¹¹

11 Ibid, Pág., 349

“Estos dispositivos permiten al usuario del ordenador introducir datos, comandos y programas en la CPU. El dispositivo de entrada más común es un teclado similar al de las máquinas de escribir. La información introducida con el mismo, es transformada por el ordenador en modelos reconocibles.

Otros dispositivos de entrada son los lápices ópticos, que transmiten información gráfica desde tabletas electrónicas hasta el ordenador; joysticks y el ratón o mouse, que convierte el movimiento físico en movimiento dentro de una pantalla de ordenador; los escáneres luminosos, que leen palabras o símbolos de una página impresa y los traducen a configuraciones electrónicas que el ordenador puede manipular y almacenar; y los módulos de reconocimiento de voz, que convierten la palabra hablada en señales digitales comprensibles para el ordenador. También es posible utilizar los dispositivos de almacenamiento para introducir datos en la unidad de proceso. Una tendencia constante en el desarrollo de los ordenadores es la micro miniaturización, iniciativa que tiende a comprimir más elementos de circuitos en un espacio de chip cada vez más pequeño.

Además, los investigadores intentan agilizar el funcionamiento de los circuitos mediante el uso de la superconductividad, un fenómeno de disminución de la resistencia eléctrica que se observa cuando se enfrían los objetos a temperaturas muy bajas.

Las redes informáticas se han vuelto cada vez más importantes en el desarrollo de la tecnología de computadoras. Las redes son grupos de computadoras interconectados mediante sistemas de comunicación.”¹²

12 LOC CIT

2.3 La Informática

Informática o Computación, conjunto de conocimientos científicos y de técnicas que hacen posible el tratamiento automático de la información por medio de computadoras. La informática combina los aspectos teóricos y prácticos de la ingeniería, electrónica, teoría de la información, matemáticas, lógica y comportamiento humano. Los aspectos de la informática cubren desde la programación y la arquitectura informática hasta la inteligencia artificial y la robótica.

2.4 Informática en el nivel medio

El desarrollo integral del ser humano es el fin primordial de la educación.. Se determina aquí que la persona deberá estar dotada de toda la gama de conocimientos que integran su vida y de experiencias que le permitan capacitarse para desenvolverse en cualquier ámbito.

La escuela de su concepción universal es un ente que proveerá al individuo de las facultades que ayuden a incorporar en el mundo en que le ha tocado vivir o sobrevivir. Desde la preparatoria, el infante recibe conocimientos que le hacen iniciarse en el desarrollo de sus destrezas y habilidades, en algunos jardines de niños se cuenta con procesadores de palabras para familiarizar al niño con la tecnología, programan juegos sencillos para lograr este objetivo. Guatemala es un país en proceso de cambios, en algunas instituciones educativas no estatales ya se cuenta con este tipo de tecnología, escuelas estatales poseen algunos centros de cómputo.¹³

13 Larrollo, OP CIT, Pág. 400

En el nivel medio, el estudiante tiene la opción de aprender, incrementar o reorientar sus conocimientos en el campo de la informática, porque en casi todos los centros educativos estatales y privados esta dotados de medio suficientes para proporcionar al alumno los conocimientos es esta área.

La información es propia de esta área, para la realización plena de la personalidad humana se necesita acceder de ella desde su infancia, teniendo que continuar su estudio en el siguiente nivel, así sucesivamente hasta profesionalizarse y aun después de concluir esta etapa, porque en cada sesión con la informática el individuo se perfecciona en el uso de la tecnología.

2.5 Misión de la Educación del Nivel Medio

“Garantizar a través de la atención integral de acceso, permanencia, prosecución y culminación de los estudios de adolescentes con una educación de calidad y obligatoria como derecho bajo la rectoría del Estado, de la familia, la sociedad, compartiendo responsabilidades y roles como base para el cambio social y el desarrollo sustentable.

Siendo la educación un proceso de consecución de objetivos en el nivel medio se proyecta impulsando cambios que le permitan dinamizar y humanizar su misión. Ella parte del concepto de una nueva sociedad protagonista y corresponsable que logra insertar en los procesos de desarrollo comunitario.”¹⁴

14 Schawartz, Eugene. Cambios Sociales, Recursos y tecnologías, México, D.F. 2000, pág. 4

2.6 Historia de la informática en el nivel medio

“Informática constituye una palabra compuesta por dos vocablos que a saber, significan información automática. Aplicado por primera vez en España en el año 1878, por Ramón Vega fue desarrollándose de forma sorprendente no solo el vocablo sino el equipo que antiguamente estaba compuesto por la mitad de una habitación normal, luego un equipo de mesa tipo inglesa, más tarde disminuyó al tamaño de un escritorio personal, actualmente existen computadoras portátiles y de bolsillo. En el nivel primario en Japón fue uno de los primeros iniciadores de la enseñanza de estas disciplinas, otros países le sucedieron, siendo en América y Estados Unidos en donde fuera integrado de una sola vez en todos los niveles de la educación para marcar el paso de la necesidad.

En Guatemala se inicio esta instrucción como disciplina alternativa propia de academias privadas, a las que se podía optar en forma especial, como el arte de la mecanografía o taquigrafía, luego se integro al programa de estudios del nivel medio, como un complemento de la mecanografía y luego se le deja como una opción para capacitar al alumno en esta área. En el nivel medio el estudiante se integra a un mundo lleno de la informática tanto en el área de:

Informática teórica: El estudiante tomará conceptos al respecto de la materia. Para luego poder ejecutar diversidad de técnicas para lograr el perfeccionamiento de los procesos. Informática Práctica: Realizará observaciones, experimentaciones y ejercicios con el equipo de informática, para acceder información, reproducir trabajos escritos, verbales, teclear documentos, hacer gráficas, etc. “¹⁵

15 Ibid, Pág., 8

CAPÍTULO III

MARCO METODOLÓGICO

3.1 Objetivos de la investigación

3.1.1 Objetivos General

- Detectar cual es la importancia del uso y manejo de la informática de los estudiantes de la carrera de Magisterio.

3.1.2 Objetivos Específicos

- Determinar en qué medida los estudiantes de la carrera de Magisterio necesitan manejar la informática.
- Investigar la necesidad de implementar la informática en la carrera de Magisterio.

3.2 Variable

Calidad y excelencia educativa a través de la informática.

3.3 Los Sujetos

3.3.1 Población o Universo

La población o universo de la presente investigación estuvo constituida por alumnos que estudian la carrera de Magisterio de Educación Primaria Urbana del Instituto de Educación Diversificada por Cooperativa, del municipio de Monjas, departamento de Jalapa.

3.3.2 Muestra

La muestra estuvo constituida por el 20% de los estudiantes del nivel medio del municipio de Monjas., la cual se tomó en forma simple aleatoria. El número de sujetos que se tomaron en esta investigación es de 100 estudiantes.

3.3.3 Recopilación de información

Para la recopilación de la información se llevaron a cabo las siguientes acciones:

3.3.3.1 Investigación de Campo

Durante la investigación de campo se realizaron las siguientes actividades.

3.3.3.1.1 Elaboración de una lista de estudiantes a encuestar

3.3.3.1.2 Visita al centro educativo de estos estudiantes para solicitar su colaboración para la encuesta.

3.3.3.1.3 Se validaron los instrumentos que se aplicarían a los alumnos.

3.3.3.1.4 Se realizó la encuesta en un plazo de cinco días hábiles (lunes a viernes)

3.3.3.1.5 Se procesaron estadísticamente los datos obtenidos en la encuesta.

3.3.4 Investigación Bibliográfica

Para poder redactar los temas que conforman el Marco Teórico de esta tesis se realizó una investigación bibliográfica.

3.3.5 Los Instrumentos

Los instrumentos que se utilizaron para realizar la presente investigación fueron los siguientes:

3.3.5.1 Cuestionario para alumnos

Para encuestar a los estudiantes se utilizó un cuestionario con preguntas cerradas.

CAPÍTULO IV

PRESENTACIÓN DE RESULTADOS

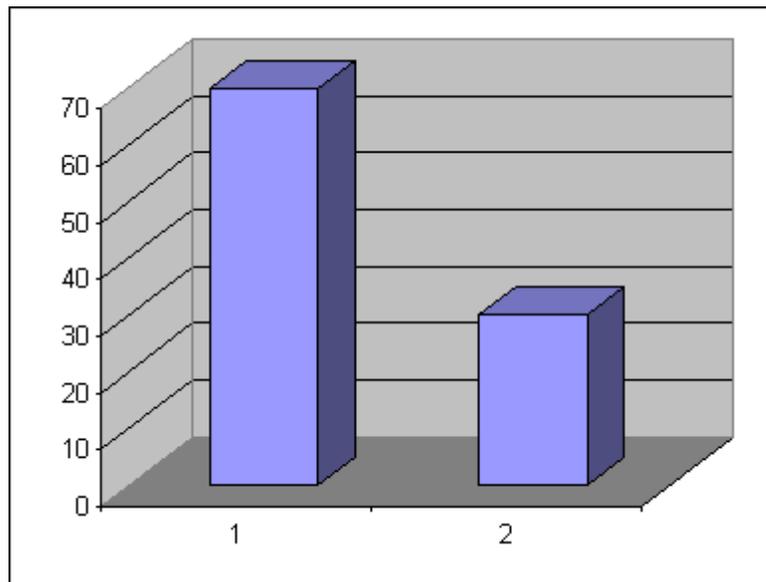
Pregunta No. 1

¿Sabe usted que es informática?

Interpretación

El 70% de los estudiantes encuestados manifiestan saber lo que es informática y el 30% que no.

Interpretación Gráfica

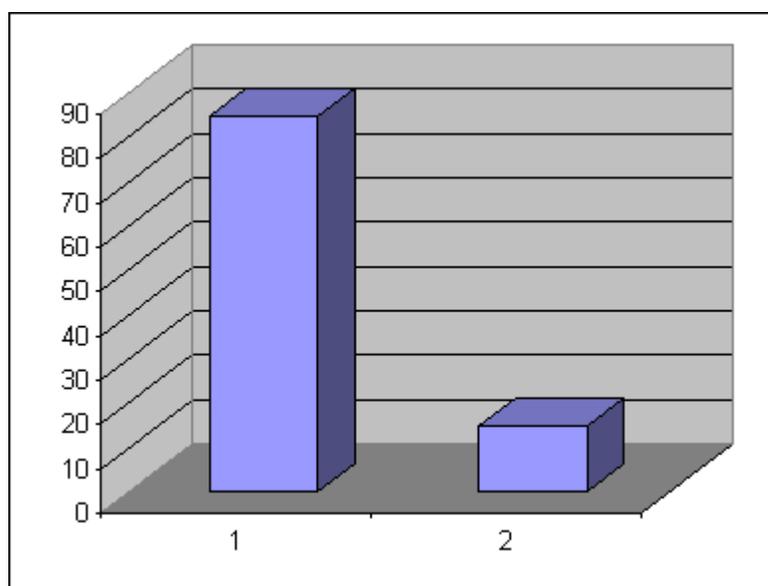


Pregunta No. 2

¿Sabe manejar una computadora correctamente?

Interpretación

El 85% de los estudiantes encuestados manifiestan saber manejar las computadoras correctamente y el 15% desconocen como se manipulan.

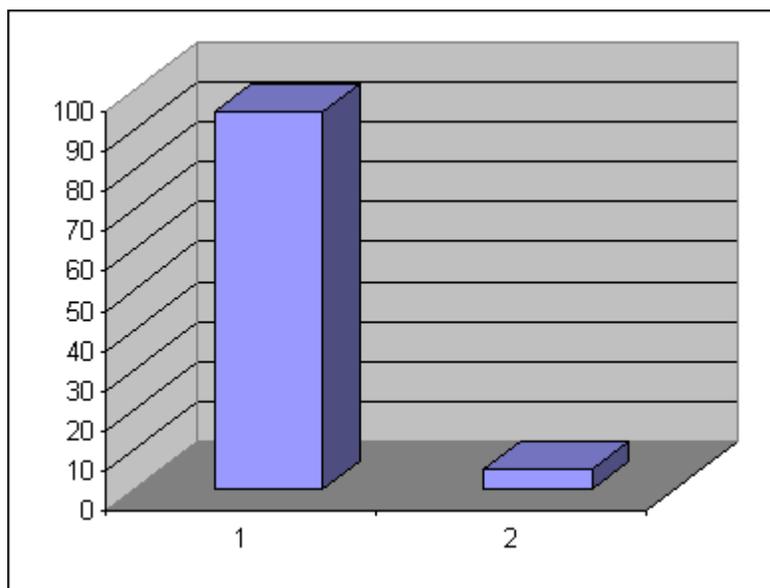


Pregunta No. 3

¿Considera que es importante que en la carrera de Magisterio se imparta computación?

Interpretación

El 95% de los encuestados consideran que es importante que en la carrera de Magisterio de Educación Primaria Urbana impartan computación el 5% que no porque no es una carrera comercial.

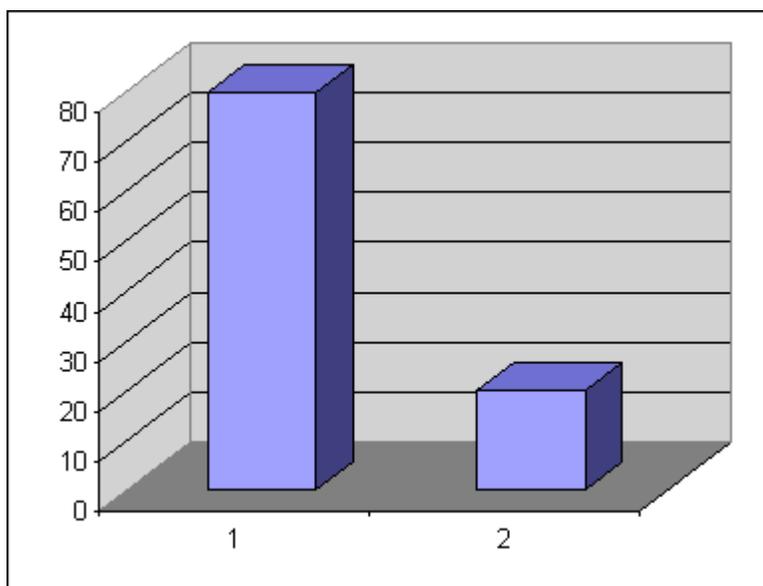


Pregunta No. 4

¿Considera que se debe implementar en el plan de estudio la cátedra de informática en la carrera de Magisterio?

Interpretación

El 80% de los estudiantes consideran que se debe implementar en el plan de estudio la cátedra de informática de la carrera de Magisterio de Primaria y el 20% que no.

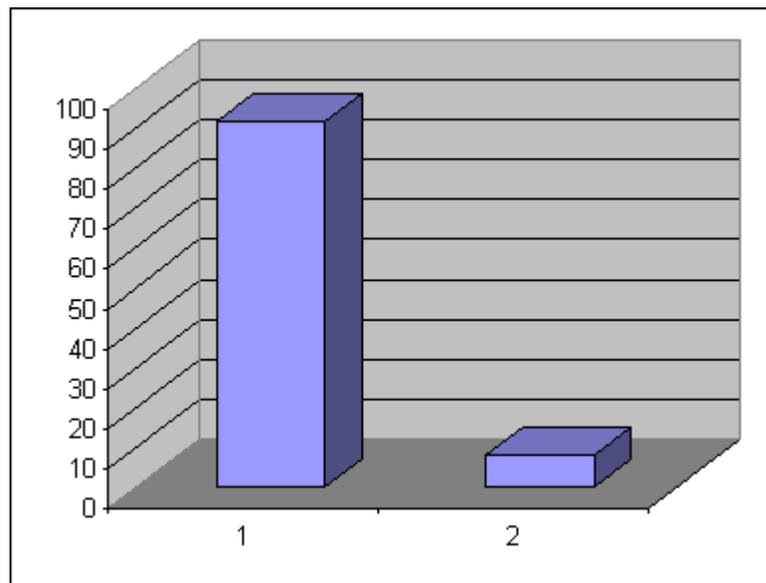


Pregunta No. 5

¿Considera que todos los estudiantes de Magisterio saben manejar las computadoras?

Interpretación

El 92% de los encuestados opinaron que los estudiantes de Magisterio no saben manejar computadoras el 8% que si saben manipular las ordenadoras.

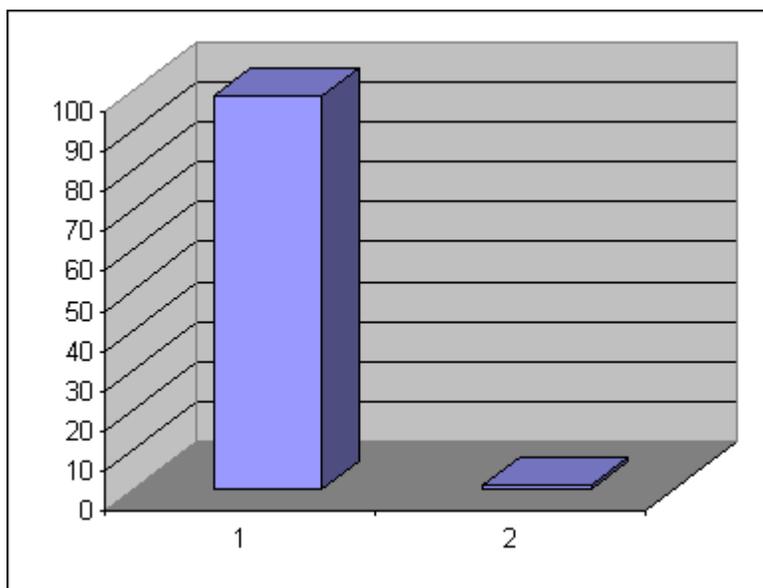


Pregunta No. 6

¿Considera que es importante enseñarle a los estudiantes de Magisterio el uso de la informática?

Interpretación

El 99% de los encuestados consideran que es importante enseñar el uso de la informática a los estudiantes de magisterio y el 1% opinan que los estudiantes deben aprender fuera del centro educativo.

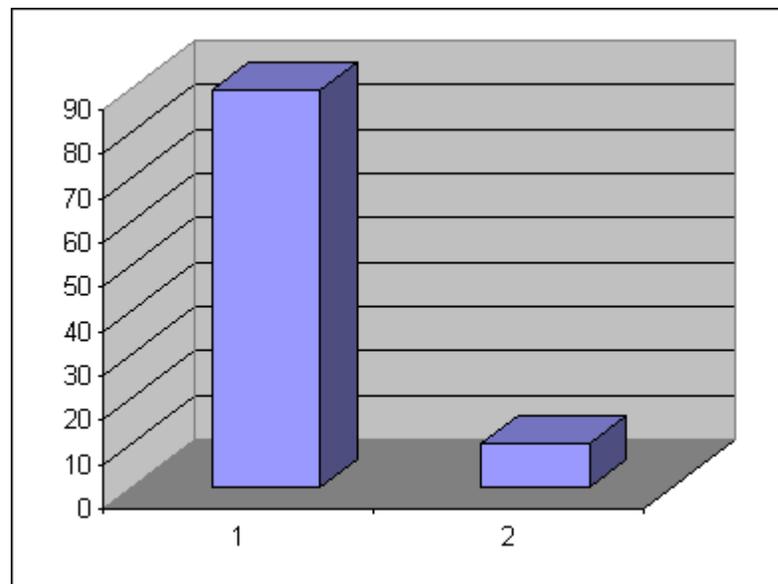


Pregunta No. 7

¿Considera que los estudiantes de Magisterio deben manejar adecuadamente las computadoras?

Interpretación

El 90% de los estudiantes encuestados manifestaron que consideran que los estudiantes de magisterio deben manejar adecuadamente las computadoras y el 10% que no.

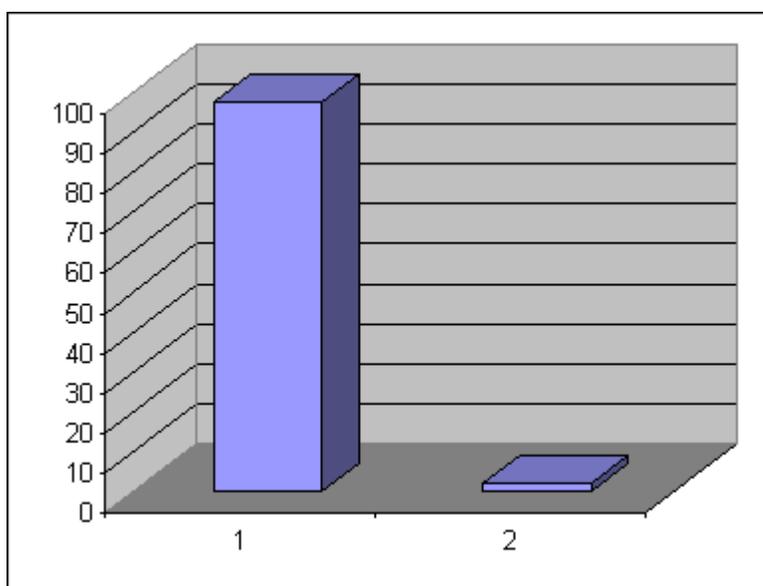


Pregunta No. 8

¿Cree que la informática permite mejorar la calidad educativa de los estudiantes de la carrera de Magisterio?

Interpretación

El 98% de los estudiantes encuestados consideran que la informática permite mejorar la calidad educativa de los alumnos de la carrera de magisterio y el 2% que no.

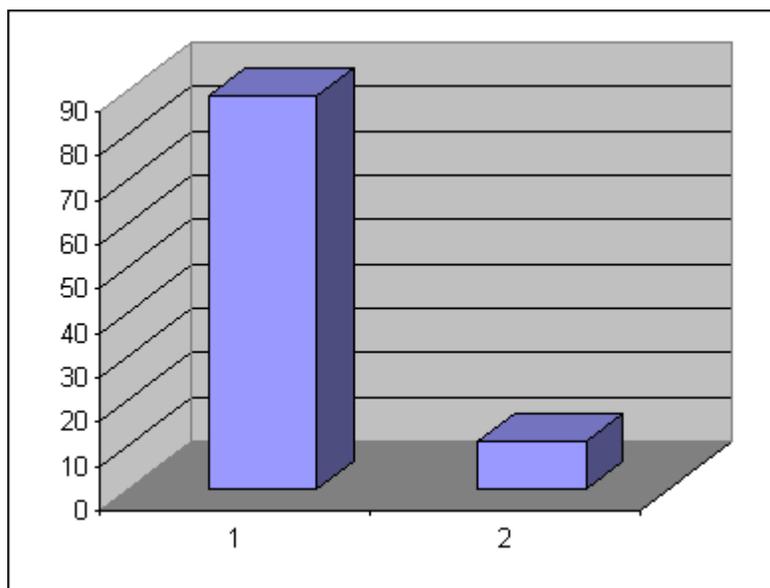


Pregunta No. 9

¿Considera que la informática es importante porque permite que los estudiantes estén al día con la tecnología?

Interpretación

El 89% de los estudiantes encuestados consideran que la informática es importante porque permite que los estudiantes estén al día con la tecnología y el 11% que no.

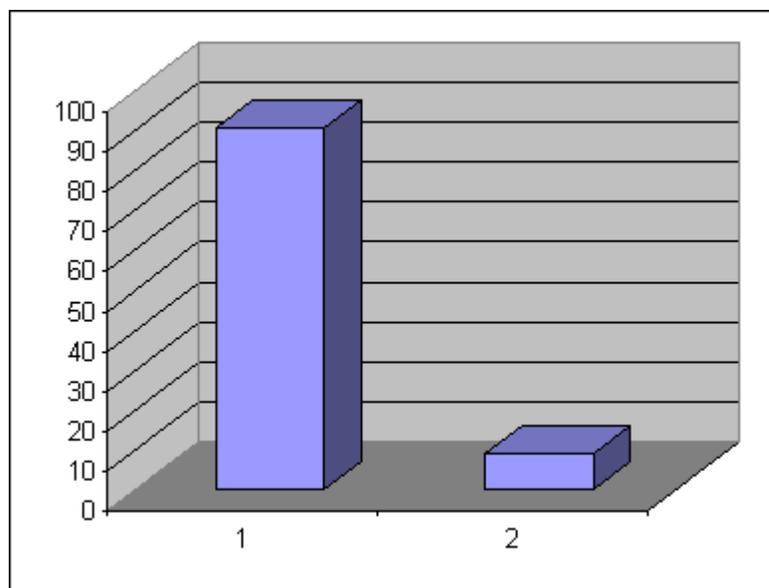


Pregunta No. 10

¿Cree que al saber usar y manejar la informática se tienen mejores oportunidades de laborar?

Interpretación

El 91% de los encuestados consideran que saber usar y manejar la informática se tienen mejores oportunidades de laborar, porque es un requisito de todo empleo y el 9% creen que no.



Conclusiones

- 1.** El grado de conocimiento acerca de la informática de los estudiantes de la carrera de Magisterio es poco amplio, y los estudiantes manifiestan que es necesario aprender a usar las computadoras.
- 2.** Si los estudiantes de magisterio aprenden a usar las computadoras tendrán una mejor preparación académica y más oportunidades de trabajo.
- 3.** La informática es indispensable para la formación científica y tecnológica de los estudiantes de la carrera de magisterio.

Recomendaciones

- 1.** Que el Ministerio de Educación, al realizar la Reforma Educativa, contemplada en los Acuerdos de Paz, incremente el servicio de informática en establecimientos públicos que impartan la carrera de magisterio.
- 2.** Que los centros educativos oficiales y privados optimicen esfuerzos para implementar un estudio de computo en los establecimientos, para el uso de los estudiantes.
- 3.** Debe ser prioridad número uno para el gobierno que todos los estudiantes de magisterio tengan acceso al servicio de informática.

Bibliografía

1. Herman Hollerith. Conociendo la Informática. México 1990.
2. Tech Data. Computada, Digital Herox. Estados Unidos 1998.
3. Larroyo Francisco. Pedagogía de la Enseñanza Superior. Pág. 345.
4. Schawartz, Eugene. Cambios Sociales, Recursos y tecnologías México, D.F. 2000, páginas 3-4

Apéndice

Encuestas para Estudiantes de la Carrera de Magisterio

Instrucciones: A continuación encontrará una serie de preguntas, que deberá responder, colocando una X según su respuesta.

1 ¿Sabe usted que es informática?

Si _____ No _____

2 ¿Sabe manejar una computadora correctamente?

Si _____ No _____

3. ¿Considera que es importante que en la carrera de Magisterio se imparta computación?

Si _____ No _____

4 ¿Considera que se debe implementar en el pènsum de estudio la cátedra de informática en la carrera de Magisterio?

Si _____ No _____

5 ¿Considera que todos los estudiantes de Magisterio saben manejar las computadoras?

Si _____ No _____

6 ¿Considera que es importante enseñarle a los estudiantes de Magisterio el uso de la informática?.

Si _____ No _____

7 ¿Considera que los estudiantes de Magisterio deben manejar adecuadamente las computadoras?

Si _____ No _____

8 ¿Cree que la informática permite mejorar la calidad educativa de los estudiantes de la carrera de Magisterio?

Si _____ No _____

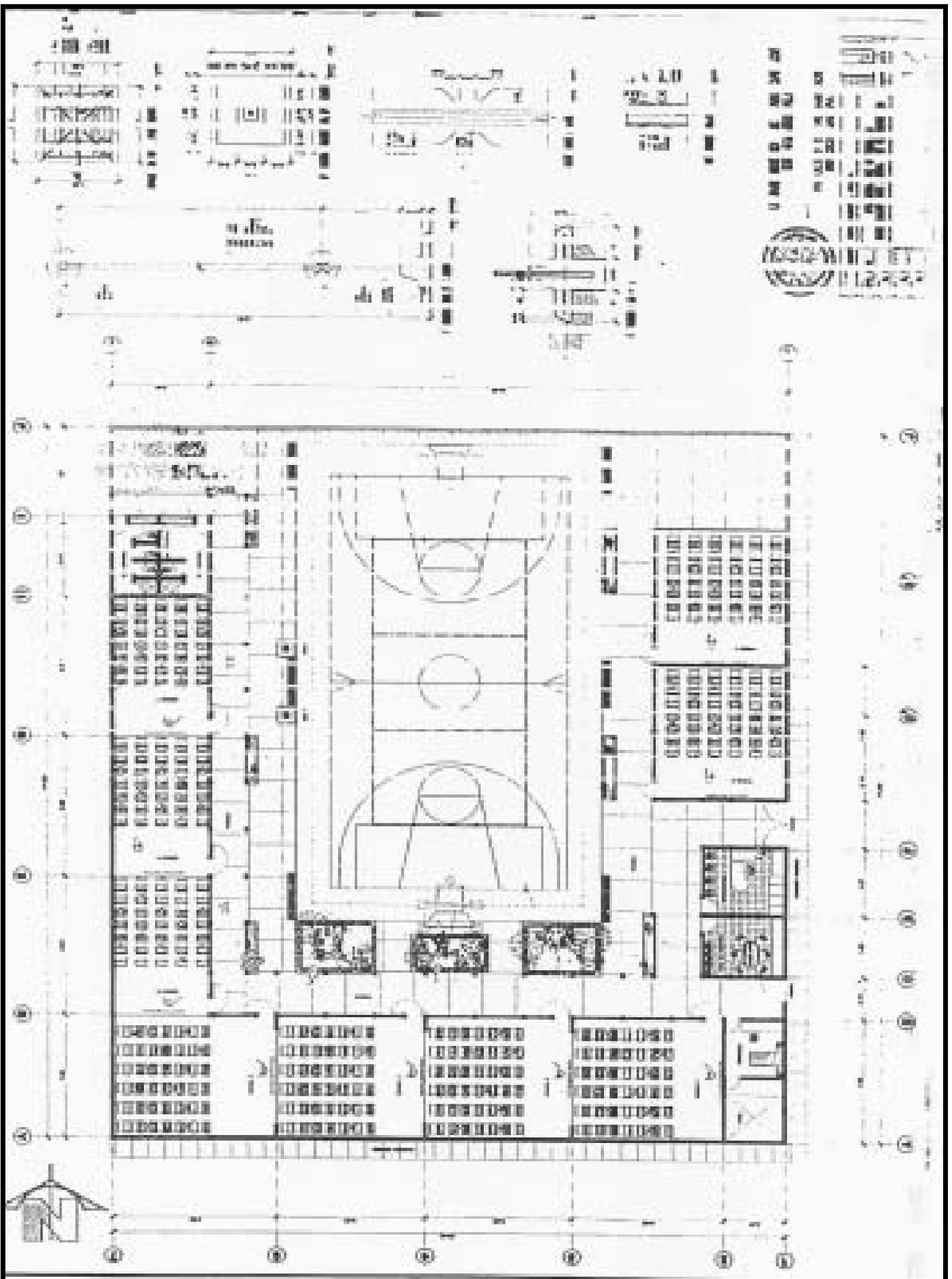
9 ¿Considera que la informática es importante porque permite que los estudiantes estén al día con la tecnología?

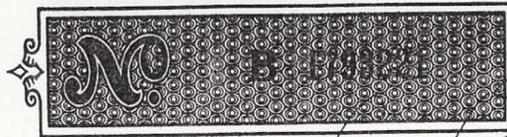
Si _____ No _____

10. ¿Cree que al saber usar y manejar la informática se tienen mejores oportunidades de laborar?

Si _____ No _____

Anexos





PROTOCOLO

Handwritten signature of Lic. Alvaro Hugo Villeda Guerra

Lic. Alvaro Hugo Villeda Guerra ABOGADO Y NOTARIO

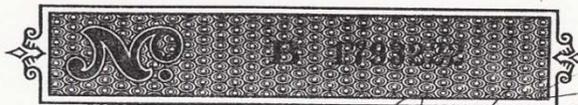
REGISTRO Nº 193239 QUINQUENIO DE 2003 A 2007



MINISTERIO DE FINANZAS PUBLICAS



1 NUMERO DOSCIENTOS SESENTA Y SIETE (267). - En la ciudad de Jalapa,
2 el día cinco de septiembre del año dos mil tres, ANTE MI ALVARO HUGO
3 VILLEDA GUERRA, Notario, comparecen: por una parte el señor Oscar Anibal
4 Vásquez Palma, quien manifiesta ser de treinta y cinco años de edad, casado,
5 guatemalteco, Maestro de Educación Primaria, con domicilio y residencia en esta
6 ciudad, se identifica con la cédula de vecindad número de orden T guión veintiuno
7 registro número setenta y cuatro mil novecientos noventa y seis, extendida por el
8 Alcalde Municipal de esta ciudad, quien actúa en su calidad de Alcalde Municipal
9 de Jalapa, calidad que acredita con certificación del acta de toma de posesión del
10 cargo, número cero cero cero uno guión dos mil, de fecha quince de enero del año
11 dos mil; y por la otra parte el señor Mario Alfredo Calderón Herrera, quien
12 manifiesta ser de cuarenta y cinco años de edad, casado, guatemalteco, Licenciado
13 en Pedagogía, con domicilio en la ciudad capital de Guatemala, se identifica con la
14 cédula de vecindad número de orden A guión uno registro número quinientos
15 ochenta mil tres, extendida por el Alcalde Municipal de la ciudad capital de
16 Guatemala, quien actúa como Decano de la Facultad de Humanidades de la
17 Universidad de San Carlos de Guatemala, representación que acredita con la
18 transcripción del punto vigésimo del acta número cero seis guión dos mil uno de la
19 sesión de Junta Directiva de la Facultad de Humanidades de fecha trece de marzo
20 de dos mil uno, que contiene su nombramiento como Decano de dicha Facultad
21 REPRESENTACIONES QUE DE CONFORMIDAD A LA LEY Y A MI JUICIO
22 SON SUFICIENTES PARA EL OTORGAMIENTO DEL PRESENTE
23 CONTRATO. Los comparecientes me aseguran ser de los datos de identificación
24 personal relacionados y encontrarse en el libre ejercicio de sus derechos civiles
25 correspondientes que por el presente acta celebran contrato de CESIÓN DE



TALLER NACIONAL DE GRABADOS EN ACERO GUATEMALA, C. A.

PROTOCOLO

Lic. Alvaro Hugo Villeda Guerra
ABOGADO Y NOTARIO

REGISTRO

Nº 193240

QUINQUENIO
DE 2003 A 2007



Lic. Al...

MINISTERIO DE
FINANZAS PUBLICAS



1 Municipalidad de Jalapa. CUARTO: Por su parte el señor Mario Alfredo
 2 Calderón Herrera, en su calidad de representante de la Universidad de San Carlos
 3 de Guatemala, acepta la cesión de derechos que se hace a favor de esa casa de
 4 estudios superiores, construcción que se hará específicamente para el servicio de la
 5 Facultad de Humanidades, sección Jalapa.- Yo, el Notario DOY FE: De haber
 6 tenido a la vista la documentación relacionada en este instrumento y de que por
 7 designación de los otorgantes doy íntegra lectura a lo escrito y enterados de su
 8 contenido, objeto, validez y efectos legales, lo aceptan, ratifican y firman junto al
 9 Notario que autorizo.-

10
11
12
13
14
15
16
17
18
19
20
21 ANTE MÍ:
22
23
24
25

Lic. Alvaro Hugo Villeda Guerra
ABOGADO Y NOTARIO



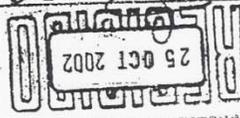
PRIMERA COPIA LEGALIZADA De la escritura pública número doscientos sesenta y siete (267), que autoricé en esta ciudad el día cinco de septiembre del presente año, que para entregar a la Universidad de San Carlos de Guatemala, específicamente a la Facultad de Humanidades, Sección Jalapa, extiendo, sello y firmo en dos hojas de papel fotocopia impresas la primera en ambos lados y la segunda en el reverso, de las que doy fe de su identidad y autenticidad en virtud de haber sido reproducidas en mi presencia el día de hoy directamente de su original consistente en escritura matriz con la cual concuerdan fiel y exactamente; más la presente hoja de papel bond, en la ciudad de Jalapa, el día diez de septiembre del año dos mil tres.



Lic. Alvarez Hugo Villeda Guerra
ABOGADO Y NOTARIO

Vel. 4439673

MUNICIPALIDAD DE JALAPA
GUATEMALA, C.A.
6a. Av. 0-91 zona 1, Edificio Municipal, Jalapa
Tel.-Fax: 922-4226



Número
Ref.

EL INFRASCrito SECRETARIO MUNICIPAL DE LA CIUDAD CABECERA DEL DEPARTAMENTO DE JALAPA.

C E R T I F I C A :

QUE PARA EL EFECTO SE HA TENIDO A LA VISTA EL LIBRO DE ACTAS DE SESIONES DEL HONORABLE CONCEJO MUNICIPAL EN EL QUE A FOLIOS NUMEROS 113 AL 129, SE ENCUENTRA LA QUE COPIADA EN SU PARTE CONDUCENTE DICE:-

Sólo el que no hace nada no comete errores

Quien no paga impuestos no tiene derecho a reclamar obras

Su boleto de ornato es un óbolo de progreso

Todo pueblo tiene las autoridades que merece

...Un pueblo responsable hace funcionarios responsables

Las tradiciones y costumbres constituyen un patrimonio de los pueblos. ¡Cuidemos nuestros Patrimonios!

ACTA NUMERO 17-26-03- 2001

Sesión Pública Extraordinaria, celebrada por el Honorable Concejo Municipal en la cabecera departamental de Jalapa, del día veintiséis, de Marzo del año dos mil uno, Siendo las diecisiete horas, reunidos en el Salón de sesiones del Concejo Municipal, los miembros del mismo, presidida por el profesor: OSCAR ANIBAL VÁSQUEZ PALMA. Con los Síndicos Primero y Segundo: HUGO RENE PORTILLO RECINOS y JORGE BONILLA SARCEÑO. Con los Concejales del Primero al Séptimo: LUIS SALVADOR URUGUTIA PALMA AUGUSTO LOPEZ CRUZ; SONIA ELIZABETH VALDEZ VALDEZ DE RODAS, CÉSAR AUGUSTO SAGASTUME MIRANDA, ANA MARIA SANDOVAL OLIVA, CÉSAR AUGUSTO MÉRIDA GÁLVEZ, MIGUEL ÁNGEL SANDOVAL PORTILLO y BACHILLER JUAN JOSÉ JUÁREZ MERLOS, Secretario Municipal que CERTIFICA: Con el propósito de celebrar la sesión Ordinaria, señalada para el día de hoy, procediéndose así:-

PRIMERO: SEGUNDO:
TERCERO: CUARTO:
QUINTO: SEXTO:

SÉPTIMO: Se entro a conocer el punto de agenda relacionado con asuntos varios así: I.- II.- El Honorable concejo Municipal tubo a la vista el expediente relacionado a la solicitud planteada por los Estudiantes EPS de la Licenciatura de Pedagogía y Administración Ejecutiva de la Facultad de Humanidades sección Jalapa, luego de un estudio detenido del mismo con base en el dictamen rendido por los síndicos señores Hugo Portillo Recinos y Jorge Bonilla Sarceño, el Honorable concejo Municipal acuerda: (a).- Conceder a la Facultad de Humanidades sección Jalapa, un lote ubicado en la lotificación bosques de Viena segunda avenida salida a Sanarate el cual tiene las medidas y colindancias siguientes NORTE. 40.00 mts. con sangón que limita la lotificación. SUR. 40.00 mts. colinda con lotes 127 y 128, ORIENTE: 45.00 mts. con calle. PONIENTE: 45.00 mts. Con área verde de la lotificación Bosques de Viena, el cual servirá para la construcción del centro Universitario Facultad de Humanidades Sección Jalapa. (B).- Se les fija el plazo al quince de enero del año dos mil cuatro en el entendido de que si a esa fecha no han construido el Edificio Universitario el terreno automáticamente pasa nuevamente a favor de la Municipalidad de Jalapa. C).- Elabórese el documento respectivo entre el Alcalde Municipal de Jalapa y la Autoridad competente de la Universidad de San Carlos de Guatemala. OCTAVO: NOVENO: DECIMO: DECIMO PRIMERO: DECIMO SEGUNDO: DECIMO TERCERO: DECIMO CUARTO: No habiendo más que hacer constar se da por terminada la presente, en el mismo lugar y fecha de su inicio siendo las veintidós horas, firmando para constancia las personas que en ella intervinieron. Damos Fe. (fs) aparecen las firmas de los miembros del concejo y del Secretario.

Y, PARA REMITIR A DONDE CORRESPONDE EXTIENDO SELLO Y FIRMO LA PRESENTE CERTIFICACION, FIEL MENTE CONFRONTADA CON SU ORIGINAL, EN LA CIUDAD DE JALAPA A LOS DIECISIETE DIAS DEL MES DE ABRIL DEL AÑO DOS MIL UNO.

B. Juan José Juárez Merlos
Secretario Municipal

Vo.Bo.

Prof. Oscar Anibal Vásquez Palma
Alcalde Municipal



MUNICIPALIDAD DE JALAPA
SECRETARIA

"TRABAJANDO POR UN PUEBLO MEJOR"

MUNICIPALIDAD DE JALAPA

GUATEMALA, C.A.

6a. Av. 0-91 zona 1, Edificio Municipal, Jalapa

Tele-Fax: 922-4226



Número

Ref.

que no
nada
mete
res

no paga
sios no
derecho
lamar
mas

leto de
es un
lo de
reso

nueblo
e las
idades
erece

nueblo
sable
ce
narios
sables

El Infrascrito Alcalde Municipal de Jalapa, departa_
mento de Jalapa, HACE CONSTAR: Que el inmueble ce_
dido por el Honorable Concejo Municipal, en sesión -
extraordinaria de fecha veintiseis de marzo del -
presente año, a la Facultad de Humanidades Sección
Jalapa, cuyas medidas y colindancias consta en la -
certificación extendida por la Secretaría de esta -
Municipalidad con fecha dieciseis de abril del pre_
sente año, es propiedad de la Municipalidad de Jala_
pa, y corresponde a las áreas verdes cedidas de con_
formidad con el Reglamento de Urbanización, por el
propietario de la Lotificación Bosques de Viena.-
La Municipalidad de Jalapa, como propietaria de las
áreas verdes cedió esa fracción de terreno para la -
construcción de la Facultad de Humanidades Sección -
Jalapa.

Y, para los usos legales que convengan, a los inte_
resados, extiendo, sello y firmo la presente. En la
ciudad de Jalapa, el día Veinticuatro de Octubre del
año dos mil uno.-

Prof. Oscar Anibal Vásquez Palma.
Alcalde Municipal.

